

## **PARTICIPA EN LA REVISIÓN DEL MANUAL DE ROPA PARA INSTRUCTORES**

Desde SINDESENA nos permitimos informar sobre el avance en la revisión y actualización de las fichas técnicas de la ropa de trabajo para instructores. Este avance es fruto del trabajo incansable de SINDESENA para asegurar la plena materialización de los derechos laborales de los trabajadores del SENA. En específico, la actualización del manual de ropa de trabajo de los instructores el cual quedo acordado en el punto 10.2 del acuerdo colectivo del año 2021. En este sentido, se han establecido mesas de trabajo entre las organizaciones sindicales y la administración del SENA para abordar esta importante tarea.

La necesidad de actualizar el manual surge de reconocer la diversidad de redes y áreas de conocimiento en las que los instructores del SENA hacen una labor invaluable. Las redes que se revisaran en la próxima mesa de trabajo que se llevara a cabo en Medellín, del 31 de octubre al 2 de Noviembre del 2023, son las siguientes:

1. Actividad Física, Recreación Y Deporte
2. Acuícola Y De Pesca
3. Agrícola
4. Ambiental
5. Artes Gráficas
6. Artesanías
7. Biotecnología
8. Comercio Y Ventas
9. Construcción
10. Cuero Calzado Y Marroquinería
11. Cultura
12. Electrónica Y Automatización
13. Energía Eléctrica
14. Gestión Administrativa Y Financiera
15. Hidrocarburos
16. Hotelería Y Turismo
17. Institucional De Integralidad De La Formación
18. Institucional De La Enseñanza De Idiomas
19. Institucional De Pedagogía
20. Logística Y Gestión De La Producción
21. Pecuaria
22. Química Aplicada
23. Salud
24. Servicios Personales
25. Textil, Confección, Diseño Y Moda

**Para que este proceso sea representativo y atienda fielmente a las necesidades y preocupaciones de todos nuestros instructores, SINDESENA ha creado un formulario que se encuentra en el siguiente link:**

<https://forms.gle/LXTTSNaDdYqP9MGz5>

Invitamos a todos los instructores pertenecientes a las redes señaladas a diligenciar este formulario, puesto que su participación es de vital importancia para procurar los ajustes pertinentes, conforme a las necesidades reales de dichas redes. Cada contribución será presentada y discutida en la próxima mesa de trabajo con la administración del SENA. Esperamos contar con su participación activa en este propósito, pues el derecho a una ropa de trabajo adecuada es parte de nuestras conquistas sindicales y refleja la naturaleza y riesgos asociados a las funciones que desempeñan nuestros instructores.

**UNIDOS, MEJORAMOS NUESTRAS CONDICIONES DE TRABAJO**

**SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá 27 de octubre de 2023



**Sútese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**